Extradición de hijo de "El Chapo" fue apegada a la ley, asegura AMLO

El Ciudadano \cdot 20 de septiembre de 2023

El presidente considera que el procedimiento no implicará huecos legales que favorezcan a la defensa de Ovidio Guzmán



Andrés Manuel López Obrador informó que la extradición del presunto narcotraficante Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, se llevó a cabo apegada a la ley.

Te puede interesar: Extradición de Ovidio, testimonio de cooperación con México: EEUU En su conferencia matutina, el presidente López Obrador dijo que "estoy seguro que es totalmente legal apegado, a lo que establece la ley".

AMLO explicó que **la cancillería resolvió la solicitud de EEUU** el 13 de septiembre, Guzmán fue notificado el día 14 y la extradición se llevó a cabo el 15 de septiembre.

Sin embargo, López Obrador **negó que el procedimiento implique huecos legales** que favorezcan a la defensa del hijo de "El Chapo".

"Es un procedimiento que resuelve la SRE a una solicitud del gobierno de Estados Unidos... El caso de los términos de tiempo eso lo decide la FGR. Ellos pueden informar sobre este asunto"

Andrés Manuel López Obrador Presidente de México En ese contexto, el Departamento de Justicia de Estados Unidos confirmó la extradición de Ovidio Guzmán a Chicago, donde **ya se le juzga por delitos relacionados con el narcotráfico**.

También puedes leer: Ovidio Guzmán se declara «no culpable» ante juez en EEUU

Guzmán fue arrestado por autoridades mexicanas en enero pasado y **era uno de los delincuentes más buscados por Estados Unidos** por su presunta participación en el tráfico de fentanilo.

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano